

¿Cómo puedo solicitar ayuda económica?

Paso 1: Pida un formulario de solicitud.

Estos formularios están disponibles sin costo alguno visitando geisinger.org, llamando al **800-640-4206** o buscando en el panel de MyChart bajo “Menu” y seleccionando “Billing” (Facturación). Los formularios también están disponibles en todas las clínicas y en los departamentos de emergencias y las áreas de admisión de los hospitales de Geisinger.

Paso 2: Complete y devuelva el formulario.

Cuando haya completado la solicitud, envíela por correo a:

Geisinger Uncompensated Care Services
100 N. Academy Ave.
Danville, PA 17822-4938

Paso 3: Revisamos su solicitud.

Revisaremos su solicitud para determinar si califica para recibir ayuda según las directrices que se describen en este folleto. Tendremos en cuenta cualquier circunstancia especial que pueda tener.

Paso 4: Recibe una decisión.

Recibirá una decisión por escrito pronto, generalmente en un plazo de 30 días después de presentar la solicitud. Si se le deniega la ayuda, le explicaremos por qué. La decisión también explicará cómo establecer un plan de pago.

Todas las solicitudes para ayuda económica son confidenciales. La información se comparte solo con quienes determinan su elegibilidad.

Hay formularios de ayuda financiera disponibles en inglés, chino, gujaratí, criollo haitiano, nepalí y español.

Para obtener más información sobre las políticas de ayuda económica de Geisinger o para solicitar, visite geisinger.org, llame al **800-640-4206** o busque en el panel de MyChart bajo “Menu” (Menú) y seleccione “Billing” (Facturación). Si no recibimos una solicitud suya, Geisinger puede usar herramientas analíticas para evaluar la posibilidad de que sea elegible para recibir ayuda económica.

Ayuda económica

Podemos ayudar



Geisinger

Compromiso con la atención

Cuando tenga una necesidad de atención médica, debería recibirla, independientemente de su capacidad de pago. Este folleto explica la política de ayuda económica de Geisinger y cómo calificar y solicitar la ayuda.

Nuestra política de ayuda económica

- Sus circunstancias económicas no afectarán la atención que recibe. Todos reciben un trato respetuoso y justo.
- Hay ayuda disponible para la atención médicamente necesaria. Puede solicitarla en cualquier momento: antes, durante o después de recibir la atención.
- Si no tiene seguro médico o tiene beneficios de seguro o recursos económicos limitados, puede ser elegible para recibir ayuda. Los pacientes que no tengan seguro tienen que solicitar Asistencia Médica de Pensilvania.
- La aprobación de la ayuda económica se determina según las directrices de la política de Geisinger, que se explican en este folleto.
- Hay planes de pago disponibles si su saldo es de \$100.00 o más.
- Si no califica para recibir ayuda económica, pero cree que tiene circunstancias especiales, puede pedir que un asesor financiero de Geisinger revise su caso.
- Debe darnos toda la información necesaria para solicitar otras fuentes de financiamiento que pueden estar disponibles para usted, como los programas de Asistencia Médica, discapacidad de Medicare u otros programas federales o estatales.
- Usted es responsable de pagar su atención médica y de solicitar ayuda económica. Geisinger mantendrá fácilmente disponible el material para las solicitudes. Para solicitar una solicitud, visite geisinger.org, llame al **800-640-4206** o busque en el panel de MyChart bajo "Menu" (Menú) y seleccione "Billing" (Facturación).

¿Califica para recibir ayuda económica?

La elegibilidad para la ayuda económica se basa en las directrices de pobreza del gobierno federal, que se actualizan todos los años.

- Puede calificar para la ayuda si los ingresos de su grupo familiar no superan el 300 % según las directrices federales de pobreza actuales.
- Use la gráfica de abajo para determinar si el tamaño y los ingresos de su grupo familiar son inferiores al 300 % del nivel federal de pobreza.

Tamaño del grupo familiar	300 % del nivel federal de pobreza
1	\$47,880
2	\$64,920
3	\$81,960
4	\$99,000
5	\$116,040
6	\$133,080
7	\$150,120
8	\$167,160
Por cada persona adicional, agregue	\$ 5,680

- La determinación final se basa en una evaluación de los ingresos, la información que se dio en la solicitud y los activos comparados con la responsabilidad del paciente. Si se lo considera elegible para el programa de ayuda económica de Geisinger, recibirá un descuento del 100 % en los cargos médicamente necesarios.

Exclusiones

Aunque el programa de ayuda económica de Geisinger cubre la mayoría de los servicios, hay algunas exclusiones, entre otras:

- Servicios cosméticos
- Servicios reproductivos electivos
- Servicios relacionados con trasplantes
- Servicios bariátricos
- Atención dental o reconstrucción dental cosmética
- Gastos de bolsillo que resultan de planes de seguro que no participan en la red de Geisinger

Para comunicarse con un asesor financiero, llame al **800-640-4206**.

